



Circular 4/2023, de 20 de enero

RETIRADA DEL MÉTODO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN PARA EL ACCESO AL SERVICIO DE CORREO ABOGACÍA DE OFFICE 365

En el [Boletín de Tecnologías de 10 de enero de 2023](#) se informó del aviso de Microsoft sobre la retirada del método básico de identificación para el acceso al Servicio de Correo Abogacía de Office 365.

Este cambio consiste en identificarse, en lo sucesivo, con el método avanzado (OAuth2) que tiene como objetivo la mejora de la ciberseguridad de tu correo electrónico.

Microsoft ha anunciado que este método básico dejará de funcionar en este mes de enero de 2023, si bien no se ha confirmado la fecha exacta que, en cualquier caso, es inminente. En cuanto se disponga de este dato, se informará.

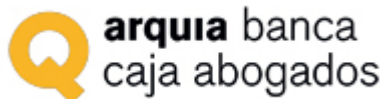
El Consejo General de la Abogacía está avisando, de modo individual, a los afectados por este cambio. En cualquier caso, insistimos en las recomendaciones efectuadas en el Boletín de Tecnologías de 10 de enero de 2023 y consultar la [web](#).

Asimismo, el Consejo ha puesto a disposición más información sobre el soporte de cambio en el método de identificación a través de este [formulario](#).

Esta materia está generando una preocupación en el seno del Consejo General de la Abogacía Española. Prueba de ello, es la [Circular 17/2023](#), de fecha de ayer, por lo que rogamos que los afectados que estén recibiendo las comunicaciones del Consejo acudan al soporte a la mayor brevedad posible.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



El Convenio que el Colegio tiene firmado con Arquia Banca permite a los colegiados acceder a numerosos productos en condiciones muy ventajosas. Consulta el banner permanente existente en nuestra página web o pásate de lunes a viernes por la calle Marceliano Isábal 5 (junto a la salida del Centro Comercial Independencia "El Caracol") de lunes a viernes.

(Teléfono: 976 296 594)

